

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD PÚBLICA.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 30 treinta de Julio del año dos mil trece, en las Instalaciones que ocupa la oficina de Sindicatura del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera No. 70 setenta, encontrándose reunidos los Regidores **Gustavo Flores Llamas** Presidente de la comisión Edilicia de Reglamentos y Vocal de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, **Lucio Miranda Robles**, Vocal de la comisión Edilicia de Seguridad Pública y **Adrian Octavio Salinas Tostado**, Vocal de la comisión Edilicia de Reglamentos, mismos que fueron convocados por el suscrito Sindico Licenciado **LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**, en mi caractr de Presidente de la comisión Edilicia ya referida y vocal de la comisión edilicia de Reglamento, en los terminos de los articulos 21 Fracciones I y II, 22 y 24 parrafo tercero del Reglamento Interior del ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco, con el objeto de **someter al Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el rechazo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, presentada por el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado mediante la cual propuso la modificación del artículo tercero transitorio del Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tal y como se desprende del Dictamen, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrollo bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- Analisis, discusión y en su caso el rechazo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, presentada por el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado mediante la cual propuso la modificación del artículo tercero transitorio del Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA.

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En uso de la voz el Sindico Licenciado **LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de las Comisiones Edilicias Convocadas, haciéndose constar la asistencia de los siguientes munícipes:

De la Comisión Edilicia de Seguridad Pública.

Presidente: Síndico **LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ**. (Presente)

Vocal: Regidor **GUSTAVO FLORES LLAMAS**. (Presente)

Vocal: Regidor **LUCIO MIRANDA ROBLES** (presente).

De la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Presidente: Regidor GUSTAVO FLORES LLAMAS. (Presente)

Vocal: Síndico LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ. (Presente)

Vocal: Regidor ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO. (Presente)

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 23 y 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, al estar la totalidad de los integrantes SE DECLARA que existe quórum legal.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Síndico Licenciado LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ, somete a consideración de los integrantes de las Comisiones Edilicias de Seguridad Pública y Reglamentos presentes para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.- Analisis, discusión y en su caso el rechazo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, presentada por el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado, mediante la cual propuso la modificación del artículo tercero transitorio del Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En el desahogo del tercer punto del orden del día se somete a discusión el dictamen que se acompaña a la convocatoria de la presente reunión, por lo que se abre la discusión sobre el mismo:

Para lo cual el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado, hace uso de la voz y manifiesta que su voto será en contra, en virtud de que no está de acuerdo en las considerandos y sobre todo en el segundo punto de acuerdo del dictamen presentado.

Tomando en consideración la apreciación y observación del regidor y el no haber más comentarios de los miembros de las Comisiones Edilicias dictaminantes, en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el Dictamen presentado, siendo 5 votos a favor y 1 en contra, SE APRUEBA por mayoría de votos de los presentes.

IV.- ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Síndico Licenciado LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTINEZ pregunta a los asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto, sin que algún edil desee hacer uso de la voz, por lo que se levanta constancia que ningún municipio se registró para tratar asuntos generales.

Acto continuo el suscrito presidente de la comisión edilicia de Seguridad Pública, manifiesta que han quedado establecidos los siguientes.

ACUERDOS:

PRIMERO.- Queda formalmente rechazada la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, presentada por el Regidor Adrian Octavio Salinas Tostado mediante la cual propuso la modificación del artículo tercero transitorio del Reglamento del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Alberto Uribe Camacho, para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electronicos correspondientes.-----

V.- CLAUSURA.

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo.-----

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 30 de Julio del año 2013.
"2013, año de Belisario Domínguez y 190 aniversario del nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA, COMO CONVOCANTE.


SÍNDICO LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA.


REGIDOR LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA.



REGIDOR MVZ. LUCIO MIRANDA ROBLES.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS, COMO COADYUVANTE.



REGIDOR LIC. GUSTAVO FLORES LLAMAS.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA.



SINDICO LIC. LUIS OCTAVIO VIDRIO MARTÍNEZ.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA.



REGIDOR LIC. ADRIAN OCTAVIO SALINAS TOSTADO.
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA.